

“El bilingüismo madrileño se convierte en un sistema de castigo para el profesorado habilitado”

Martes 18 de noviembre de 2025

La Federación de Educación y Servicios Socioeducativos de CCOO de Madrid denuncia el incremento del malestar entre el profesorado habilitado para dar clases en inglés, que se ve obligado a aceptar destinos no solicitados y se ve sometido a un sistema de adjudicación que vulnera sus derechos.

El programa de bilingüismo de la Comunidad de Madrid, impulsado en su origen como un modelo de excelencia educativa, ha derivado en un sistema que genera desigualdad y limita la libertad profesional, según ha denunciado hoy la Federación de Educación y Servicios Socioeducativos de CCOO de Madrid. Durante la asamblea celebrada con el profesorado habilitado, éste trasladó al sindicato que se siente “atrapado” en un modelo que prioriza automáticamente las plazas bilingües, sin respetar la especialidad, la puntuación ni las zonas solicitadas.

Numerosos docentes explicaron que, pese a estar bien posicionados en las listas, han sido destinados forzosamente a centros que no habían solicitado, mientras que plazas en sus zonas de preferencia eran adjudicadas a compañeros y compañeras con menor puntuación. Asimismo, se les obliga a realizar desplazamientos de larga distancia que afectan a su bienestar físico y emocional.

Un modelo que genera indefensión y desgaste emocional

CCOO alerta de que esta situación está provocando un notable deterioro en la salud emocional del profesorado, con estrés, ansiedad y sensación de indefensión, ante la falta de mecanismos efectivos de reclamación en las Direcciones de Área Territorial.

El sindicato recuerda que, en el proceso de adjudicación del pasado mes de mayo, la plataforma informática obligó a marcar la preferencia por puestos bilingües, impidiendo renunciar a esa opción. *“El profesorado ha quedado encerrado en un sistema sin salida”*, señala Aida San Millán, Secretaria General de la Federación de Educación y Servicios Socioeducativos de CCOO de Madrid, que considera que estos procedimientos suponen una discriminación directa respecto al resto de docentes.

Secretaría de Comunicación

Calle Lope de Vega, 38, 4 Planta.
28014 Madrid.

<https://feccoo-madrid.org>

educacionccoomadrid@fe.ccoo.es



CCOO exige abrir la negociación y revisar el sistema de adjudicación

Ante esta situación, la Federación de Educación y Servicios Socioeducativos de CCOO de Madrid ha presentado un escrito formal al Director General de Recursos Humanos en el que solicita revisar los criterios actuales y someter el sistema de provisión a negociación colectiva. El sindicato recuerda que la obligación de negociar estos criterios viene recogida en el artículo 37.1.c) del Estatuto Básico del Empleado Público, que establece que las normas que regulan la provisión de puestos de trabajo deben negociarse con las organizaciones sindicales por afectar directamente a los derechos del personal funcionario.

El sindicato reclama:

- Que la habilitación lingüística deje de primar automáticamente sobre la especialidad, la puntuación y las preferencias.
- Que se garantice la libertad de elección del profesorado para impartir o no docencia bilingüe.
- Que se aplique un criterio de proximidad geográfica que evite desplazamientos abusivos.

“Es imprescindible devolver transparencia, equilibrio y justicia a un sistema que hoy genera conflicto, desgaste emocional y desigualdad laboral”, concluye Aida San Millán.

Para más información:

Secretaría de Comunicación

Jean Díaz-Guijarro Hayes

jdiazguijarro@fe.ccoo.es

679 908 331

Secretaría de Comunicación

Calle Lope de Vega, 38, 4 Planta.
28014 Madrid.

<https://feccoo-madrid.org>

educacionccoomadrid@fe.ccoo.es

